**RESUMEN**

**Mercados de trabajo y servicio doméstico en la Galicia rural, 1752-1900**

**(Sesión 3)**

**Isidro Dubert**

*Universidade de Santiago de Compostela*

**Problemática abordada**

El objetivo de esta investigación es sacar a la luz los mercados de trabajo del servicio doméstico rural en Galicia y estudiar las claves que explican su funcionamiento interno a finales del Antiguo Régimen, para luego, en un segundo momento, establecer cuáles son los principales cambios que todas y cada una de esas claves han experimentado en la media duración, es decir, entre 1750 y 1900. Los mencionados cambios no solo se estudiarán en relación a lo sucedido a este nivel con los y las criadas en sus particulares mercados laborales, sino también en relación al conjunto de transformaciones que hayan podido experimentar los mercados de trabajo del mundo rural a raíz, por ejemplo, de la aparición en él –o en los del mundo urbano– de nuevas profesiones en el curso del siglo XIX. Obviamente, durante la investigación, la comparación con lo sucedido al respecto en otros ámbitos históricos europeos será fundamental, ya que contribuirá a integrar los resultados obtenidos en el marco de un contexto histórico mucho más amplio.

**Cronología, fuentes, técnicas, ámbito geográfico**

En nuestra aproximación al tema, hemos partido de información procedente del vaciado de los libros del Personal de Legos y Eclesiásticos del Catastro de Ensenada de 1752 correspondientes a un total de 310 parroquias rurales, lo que ha supuesto manejar un 8% de las más de 3.700 existentes en la Galicia de la época. Por esta vía nos hemos aproximado al estudio de un importante sector del servicio doméstico rural, aquel que estaba formado por quienes que trabajaban y vivían en los hogares de sus empleadores, formando parte por tanto de esa mano de obra que, al fin y a la postre, ayudaba o complementaba a la fuerza de trabajo familiar en el desarrollo de las tareas agrícolas, o bien, que era empleada por las elites rurales locales en la explotación de sus respectivas propiedades agrícolas, a modo de trabajadores/as rurales.

En paralelo, hemos manejado las indicaciones de los salarios pagados por uno de los principales grupos empleadores de criados y criadas –el clero rural– aparecidos en aproximadamente un centenar de pleitos dirimidos ante el tribunal del Provisor de Lugo. De este modo, nos acercaremos, ya una vez localizados los mercados de trabajo y establecidos los principales rasgos definitorios de esta mano de obra, a los distintos niveles de especialización laboral que existían en el oficio por género, así como a los diferentes niveles salariales pagados por género y tarea en la segunda mitad del siglo XVIII.

Asimismo, hemos empleado la información sobre las dedicaciones laborales masculinas relativas a todas las feligresías rurales que aparecen recogidas en el censo de Floridablanca de 1787, así como los datos que a este mismo nivel se refieren al sexo, edad y estado civil de su población. Su uso combinado ha demostrado ser muy importante tanto a la hora de estimar el volumen de población masculina y femenina dedicada al servicio doméstico en la Galicia rural a finales del Antiguo Régimen, como a la de crear indicadores sociolaborales que sean comparables con la información que al respecto nos proporcionan los censos del siglo XIX. Por otro lado, es evidente que al poner su atención en los criados, esta fuente nos proporcionará una imagen diferente, a la vez que complementaria, del funcionamiento y del papel laboral que el servicio doméstico ha jugado en el mundo rural gallego. Teniendo en cuenta que la naturaleza de su trabajo en el seno de las explotaciones agrícolas de la segunda mitad del siglo XVIII fue diferente al de las criadas, el estudio de su mayor o menor presencia a nivel local en relación a la que hayan podido mantener otros trabajadores rurales, como los jornaleros, nos servirá para establecer las relaciones que unos y otros tuvieron con las distintas formas de organización del trabajo agrícola o con los distintos tipos de agricultura que había en la Galicia de la época.

En paralelo, hemos hecho uso asimismo de las repuestas ofrecidas por las autoridades de las distintas comunidades rurales gallegas a las autoridades reales sobre la presencia de sirvientes y el tipo de trabajo que desempeñaban en ellas conforme a lo dispuesto en la Real Orden del 10 de noviembre de 1790. Al respecto, la localización geográfica de esas comunidades y la naturaleza de ese trabajo nos servirá para acercarnos a los posibles los cambios que hayan podido comenzar a darse en el funcionamiento de su mercado laboral al término del Antiguo Régimen.

Para ver la amplitud de las transformaciones que hayan podido experimentar esos mercados laborales en la media duración hemos acudido a la información que sobre población ocupada nos ofrecen los censos de 1860, 1887 y 1900, como también a su distribución de la población por edades, sexo y estado civil. Básicamente porque, como en el caso anterior, el uso combinado de esa información nos permite crear indicadores sociolaborales homogéneos y comparables con los obtenidos a partir del censo de 1787, amén de ser, en ocasiones, una de las vías que nos permite superar las deficiencias que estas fuentes muestran tanto a la hora de informar sobre la naturaleza y la composición del servicio doméstico rural como sobre las de los demás trabajadores agrícolas. En todo caso, con los resultados obtenidos y los cartografiados realizados –a nivel parroquial y de partido judicial–, podremos acercarnos –en general– a dichas transformaciones y, ya muy en particular, a las variables que haya podido originarlas e impulsarlas. Este sería el caso, por ejemplo, de los cambios que se hayan dado en el funcionamiento interno de los mercados de trabajo del servicio doméstico rural –y a su porqué–, en las formas de organización del trabajo agrícola, en los tipos de agricultura practicada, etc.

**Relevancia historiográfica del tema y líneas del debate**

Los estudios sobre los mercados de trabajo del servicio doméstico en el mundo rural se iniciaron a comienzos de la década de 1980, a raíz de la aparición de la monografía de A. Kussmaul sobre los *servants in husbandry* ingleses, en 1981. En ella se estudiaba con documentación de distinta naturaleza la localización geográfica de dichos mercados, su funcionamiento, características internas, niveles de especialización laboral por género y tareas de los criados y criadas, composición y evolución de los salarios, tiempo de permanencia en el oficio, movilidad geográfica, destinos profesionales de los y las jóvenes en el momento de dejar el trabajo…, junto a los cambios que todos y cada uno de estos factores habría conocido en el curso de los siglos XVIII y XIX.

A partir de ese instante, y a lo largo de los años ochenta y noventa, se abrieron en Europa dos líneas de investigación complementarias. Por un lado, aquella que trataba de comprender las transformaciones que se habían producido en los mercados laborales del servicio doméstico en relación con los cambios que, a su vez, habían experimentado la generalidad de los mercados de trabajo rurales, y por otro, aquella que buscaba establecer la importancia y la composición por género de esta fuerza de trabajo, o el momento de su declive, a través del empleo de la información contenida en los censos de población de los siglos XIX y XX. Fue por esta vía como en esos años se llevó a cabo una revisión de los resultados que en su día ofrecían trabajos como los de A. Kusmmaul; una revisión que, además y entre otras cosas, sirvió para poner de manifiesto las limitaciones –es decir, el grado de ocultación y las visiones ideológicas– que poseen las fuentes censales o la necesidad de establecer con claridad la naturaleza del trabajo que criadas y criados desempeñaban en las explotaciones agrícolas. Por otro lado, este último aspecto, la definición de la naturaleza de ese trabajo en el caso de las criadas, coincidió a lo largo de la década de 1990 y 2000 con la relevancia que fueron adquiriendo los estudios sobre los womens’ works –dentro y fuera– del ámbito doméstico.

A comienzos de la década del 2000 se desarrolló un importante proyecto europeo (*The socio-economic role of domestic service as a factor of European identity*, 2001-2004), en el que participaron un total de quince universidades e institutos de investigación con el objetivo de hacer avanzar el tema en todas y cada una de sus distintas vertientes. Un adelanto de algunos de los resultados obtenidos el curso del mismo y su incardinación con los resultados obtenidos por la investigación llevada a cabo hasta entonces en la Península Ibérica pudo establecerse gracias al monográfico que C. Sarasúa dirigió en 2005 en la revista Historia Agraria (nº 35).

En esos años el interés de la historia agraria en España no estaba tanto en el trabajo de los criados y criadas cuanto en el de los jornaleros, empleados básicamente como un indicador de la proletarización del campesinado o del grado de penetración del capitalismo en la agricultura. Y ello, pese a la aparición unos años antes de una serie de investigaciones en el ámbito de la historia de la familia y la demografía histórica que llamaban la atención sobre la relevancia que los criados y criadas habían tenido como fuerza de trabajo en el mundo rural o sobre la complejidad de su universo laboral en este o en aquel contexto agrícola (vg., F. García Gonzalez, 1998; P. Erdozaín, 1999; F. Mikelarena, 1999; etc.).

En todo caso, es a partir de mediados de la década de los años 2000 que se desarrollarán en España líneas de trabajo desde la historia agraria, la historia, social o la historia económica con el fin de atender al estudio de esa complejidad. Así, desde entonces no han dejado de aparecer investigaciones que, sobre todo desde una perspectiva económica y social, se han dedicado a atender cuestiones como la evolución de los salarios y su poder adquisitivo para el caso de criados y jornaleros (v.g., J. M. Lana Berasaín, 2007); la evolución y el comportamiento de los salarios pagados a las criadas rurales en función de variables como la distinta organización y naturaleza de los mercados de trabajo rurales, el tipo de hogar en el trabajaban o la naturaleza de su ocupación (v.g., R); la naturaleza laboral de las y los criados y sus mercados de trabajo en la España del Antiguo Régimen (v.g., P. Blanco, 2015); el funcionamiento de los mercados laborales rurales y el trabajo llevado a cabo en ellos por los criados en contexto de una agricultura especializada (v.g., G. Jover et al., 2017); etc.

En esta línea, a mediados de la década de 2010 es cuando aparecen varios monográficos en revistas especializadas que, de algún modo, dan cuenta y sintetizan algunos de los avances –ya sea en el ámbito temático, metodológico o cronológico– que en los años anteriores ha conocido el estudio del servicio doméstico en la Península y Europa. En este sentido, destacan por ejemplo los trabajos publicados en la revista *Mundo Agrario* en 2017 bajo el título, “El trabajo doméstico y sirviente en la Europa rural (siglos XVI-XX). Diversidad de modelos regionales y formas de dependencia”. Y es precisamente en el marco de la diversidad de modelos en el que pretendemos se desarrolle una parte sustancial de nuestra investigación. A fin de cuentas, los resultados conseguidos estimamos ponen de relieve las diferencias que la conformación, articulación interna, el funcionamiento y la evolución de los mercados de trabajo de la Galicia rural tienen con respecto a lo sucedido en otros ámbitos europeos o peninsulares en los siglos XVIII y XIX.

**Hipótesis interpretativas derivadas de la investigación**

La principal dificultad de esta investigación estriba en las fuentes, puesto que ninguna de ellas nos ofrece una imagen completa del funcionamiento y de la lógica interna de los mercados de trabajo del servicio doméstico, de ahí la necesidad de combinarlas. Aclarado esto, y muy sintéticamente, estos serían algunos de los principales resultados obtenidos.

Los datos manejados nos indican que a mediados del siglo XVIII la importancia de los criados y criadas contratados por las familias tendió a ser mayor en las comarcas rurales de la Galicia interior, cuyos porcentajes al total de población y cuya presencia en el total de hogares es similar al registrado en la Inglaterra preindustrial. Básicamente, dos elementos explican la existencia y el funcionamiento de un mercado de trabajo en esta zona. Primero, la estructura social imperante, que cuenta con una elevada concentración de miembros de la pequeña nobleza, de hidalgos, y del clero que demandaban los servicios de la mitad de los criados y criadas de la zona. Segundo, la existencia de un tipo de familia compleja asociada al funcionamiento de un modelo hereditario no igualitario que beneficiaba al primogénito varón y propiciaba la existencia de una movilidad social descendente para aquellos hijos e hijas que no heredaban, pudiendo entrar así muchos de ellos en el servicio doméstico.

En esta fuerza de trabajo las mujeres fueron solo una ligera mayoría, el 55% del total, y sus tareas agrícolas, así como la duración de sus contratos o grado de movilidad geográfica, fue menor que la de los varones, una parte de los cuales eran verdaderos trabajadores rurales contratados por tiempos relativamente más cortos para el trabajo de los campos. Al margen de ello, en el plano laboral y salarial había una clara diferenciación por género y tarea. Por ejemplo, las diferencias entre los salarios de hombres y mujeres que realizaban un mismo trabajo oscilaron entre el 20 y el 70% a favor de los primeros, mientras que entre las criadas que realizaban distintas tareas esas diferencias salariales fueron bastante menores que entre los criados, no superiores al 40%.

Por su parte, los datos del censo de Floridablanca sobre las ocupaciones masculinas nos permiten acercarnos a otras de las caras de los mercados de trabajo del servicio doméstico de la Galicia rural. Así sabemos, por ejemplo, que dicho servicio tendió a ser casi inexistente en todo el sudoeste, y en general en todo el sur de Galicia, visto que los porcentajes de criados al total de población aquí fueron bajos. En esta parte del territorio el servicio doméstico estaba, además, muy feminizado y el grueso de sus efectivos se concentraba sobre todo en las casas de las elites locales, caso de la hidalguía y el clero. A diferencia de lo sucedido en la Galicia interior, la razón de ello se encuentra en el tipo de agricultura practicada en la zona, en la forma de organización del trabajo agrícola y en la dureza de las condiciones de vida de la población en un momento en que la producción agrícola estaba bloqueada, lo que hacía que la pluriactividad y la emigración temporal a Portugal, Castilla y Andalucía fuesen dos maneras de conseguir ingresos extra para los hogares. En este contexto, lo que predominan entre los trabajadores del campo son sobre todo los jornaleros, que en algunas comarcas llegan a ser más del 20% del total de las ocupaciones laborales registradas por el censo de 1787. Unos jornaleros que, lógicamente, alcanzan sus cotas mínimas en las comarcas del interior de Galicia, donde la relevancia de los criados y criadas es la norma, tanto por las razones explicadas como por la ola de relativo bienestar material que el cultivo de la patata, introducido en 1770, trajo consigo.

Sin embargo, a finales del siglo XVIII, a la altura de la década de 1790, en ese interior gallego las cosas ya habían comenzado a cambiar, dado que las fuentes empiezan a registrar cada vez en mayor medida la presencia de jornaleros trabajando en los campos donde antes solo encontrábamos los conocidos como “criados de labranza”. Aquí, la transición de los siglos XVIII al XIX va a estar marcada por la fortísima crisis económica que van a padecen los principales grupos sociales empleadores de criados y criadas al término del Antiguo Régimen. En estas circunstancias, este tipo de mano de obra se ve afectado –en su conjunto– por un proceso de lenta regresión que culmina en los inicios del siglo XX y que va de la mano, cuando menos hasta 1860, de la proletarización que experimentan de amplias capas del campesinado, tanto a causa de los efectos que lleva consigo la implantación del Estado Liberal (subidas de impuestos, nuevas tasas…) como de los generados por la importante crisis agrícola-ganadera de 1852-1858. En este contexto, y llegados a la década de 1860, los jornaleros y jornaleras pasan a ser ya un tercio del total de la mano de obra agrícola mientras que los criados y criadas conocen una caída desde 1787 estimada en alrededor del 50%.

En paralelo a la contracción que experimentan los tradicionales mercados de trabajo del servicio doméstico rural en el curso del siglo XIX, a la disminución numérica de sus efectivos y a su paulatina sustitución por jornaleros en el marco del franco endurecimiento de las condiciones de vida que se registra en Galicia a partir de 1840, tiene lugar la paulatina feminización de esta fuerza de trabajo. Un fenómeno que se produce tanto en la Galicia rural como en la Galicia urbana, en línea, en este sentido, con lo que acontece también en el conjunto de la Península Ibérica y el resto de Europa. Solo que aquí, responde a unas causas específicas que tienen que ver, básicamente, con la expansión que registra el empleo masculino en los mercados de trabajo urbanos a partir de la década de 1830 y en los rurales, por efecto de las obras públicas, que se desarrollan sobre todo al término de la crisis agrícola de 1852-58, junto al impacto de la emigración a América.